



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA No. 07-2022

Siendo las diez horas del viernes 29 de julio del año dos mil veintidós, en la sala de juntas de la Coordinación Regional del IDEA, sita en Ramírez 110, colonia Centro, municipio Victoria de Durango, Durango y por medio mixto plataforma Teams y modo presencial, se llevó a cabo la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA No. 07-2022** del Comité de Transparencia, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

1. **Apertura de la sesión.**

El C. José Sandoval González Presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del Comité, a los enlaces de transparencia de cada una de las áreas administrativas que asisten.

2. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

De la lista de asistencia se encontraron presentes el Profr. José Sandoval González, en su carácter de presidente; el Medico Issac Escajeda Arce, en representación el Profr. Lorenzo Ortega Flores secretario; el Ing. Rosauro Díaz Ortiz vocal y jefe de la Unidad de Transparencia de este Instituto; actuando como vocales la L.T.S. Alejandra Flores Burciaga, el Ing. Eduardo Sánchez Berumen, el Lic. Antonio Martínez Nevárez; el Lic. José Luis Castro Díaz; el Ing. Juan Lira Gómez, el Lic. Ernesto Delgado Martínez y el C.P. José Martín Favela Villarreal, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión.

3. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del Día.**

El presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al Orden del Día como sigue:

Orden del Día

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Solicitudes de Información generadas en el periodo, con número de folios 101126800001222, 101126800001322 y 101126800001422.
6. Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia expediente DC/219/22.
7. Actualización de trámites y servicios en plataforma estatal de transparencia.
8. Informe de actividades de la unidad de transparencia segundo trimestre 2022.
9. Carga obligaciones de Transparencia del Instituto al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) 2do. trimestre 2022.
10. Asuntos generales.
11. Acuerdos de la Reunión.
12. Cierre de la Sesión.

El presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes la propuesta del Orden del Día, siendo este aprobado por unanimidad.



Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

4.- Ratificación del acta de la sesión anterior.

En este punto se le da el uso de la palabra al titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, quien comenta sobre los acuerdos de la sesión anterior, se da lectura a el acta donde se expone que quedaron concluidos en su totalidad los acuerdos presentados.

Acuerdo No. 2.- Se aprueba por parte de los Integrantes del Comité los acuerdos cumplidos en tiempo y forma de la sesión ordinaria pasada. -----

5.- Solicitudes de Información generadas en el periodo, con número de folios 101126800001222, 101126800001322 y 101126800001422.

En este punto se da lectura a Solicitudes de Información generadas en este periodo reportado, se exponen las respuestas que se da y darán a cada una y se aclara que las solicitudes expuestas abiertas están en tiempo y que ya se está trabajando en ellas-----

Acuerdo No. 3.- El pleno del Comité de Transparencia está de acuerdo con lo presentado y aprueba el punto. -----

6.- Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia expediente DC/219/22. -----

Por conducto del IDAIP, se admite denuncia, por la presunta publicación de información incompleta en Artículo 65 fracción XLVII-A, a las obligaciones de transparencia. Información del Consejo Consultivo, ya que se argumenta que el Reglamento Interno del IDEA Artículo 44, se menciona que se tiene esa figura y de eso es relativo a que no se publican las actas de sesiones, así como las opiniones y recomendaciones que emita al primer ejercicio 2022 solicitando informe con la justificación, respecto a los motivos de la denuncia presentada.

El Comité de transparencia argumenta que no contiene los requisitos de procedencia a la denuncia, ya que en el Reglamento Interno Artículo 44 menciona del Consejo Técnico Consultivo Interno, que este es muy diferente con las funciones que debe realizar un Consejo Consultivo y que el Consejo Técnico está integrado por la actual Comisión Interna de Administración y planeación del IDEA.

Que de acuerdo con la aprobación Tablas de Aplicabilidad aprobada por el IDAIP, no es aplicable al Instituto, la fracción, por esa razón se fundamenta con nota especificando por qué no se Informa.

Acuerdo No. 4.- Plasmar en el acta solo lo que se pregunta en la denuncia y ver lo que procede para responder al denunciante a través del IDAIP. -----

7.- Actualización de trámites y servicios en plataforma estatal de transparencia.

Continuando con la sesión, en este punto el titular de la Unidad de Transparencia comenta que, con el fin de actualizar la Plataforma Estatal de Transparencia, se modifican estructura orgánica y la guía de trámites y servicios gubernamentales, con las especificaciones a los requisitos para el proceso de inscripción de beneficiarios, agregando archivos, Registro en línea y Aprende INEA. En las ligas <http://aprendeinea.inea.gob.mx/index.html> y http://www.registro.inea.gob.mx/pre_registro.

Acuerdo No. 5.- Seguir actualizando esta plataforma cuando se tenga algún cambio en nuestros procesos o en nuestra estructura orgánica. -----



8.-Informe de actividades de la unidad de transparencia segundo trimestre 2022. -----

Continuando con la sesión, se presenta informe ejecutivo del segundo trimestre 2022, actividades de la Unidad de Transparencia.

Acuerdo No. 6.- Se aprueba por parte de los Integrantes del Comité el informe presentado por la Unidad de Transparencia. -----

9.- Carga obligaciones de Transparencia del Instituto al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) segundo trimestre 2022. -----

Continuando con la sesión, en este punto el titular de la Unidad de Transparencia comenta que, con el fin de actualizar la Plataforma Estatal de Transparencia, cargar al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información del IDEA, y éstas que sean en forma, confiables y oportunas. Se solicita que la información de sus procesos involucrados, del segundo trimestre del año en curso, se encuentre actualizada lo antes posible y queden al cierre del mes de julio del 2022.

10.-Asuntos generales. -----

No se contemplan asuntos generales. -----

11.- Acuerdos de la Reunión. -----

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

Acuerdo No. 2.- Se aprueba por parte de los Integrantes del Comité los acuerdos cumplidos en tiempo y forma de la sesión ordinaria pasada. -----

Acuerdo No. 3.- El pleno del Comité de Transparencia está de acuerdo con lo presentado y aprueba el punto. -----

Acuerdo No. 4.- Plasmar en el acta solo lo que se pregunta en la denuncia y ver lo que procede para responder al denunciante a través del IDAIP. -----

Acuerdo No. 5.- Seguir actualizando esta plataforma cuando se tenga algún cambio en nuestros procesos o en nuestra estructura orgánica. -----

Acuerdo No. 6.- Se aprueba por parte de los Integrantes del Comité el informe presentado por la Unidad de transparencia.

12. Cierre de la sesión. -----

El presidente del Comité de Transparencia precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum respectivo y sin que existieran más asuntos que tratar, agradeció la asistencia de los participantes. -----


En virtud de lo anterior, siendo las **10:45 horas, del viernes 29 junio del año dos mil veintidós**, se dio por concluida la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, firmando para constancia, los integrantes del Comité de Transparencia, que en ella intervinieron: -----




Presidente


Prof. Jose Sardoval Gonzalez


Titular de la Unidad de Transparencia y
Vocal del Comité de Transparencia


Ing. Rosauro Diaz Ortiz

Vocal


Lic. Jose Luis Diaz Castro

Secretario


Medico Issac Escajeda Arce en
representación del Profr. Lorenzo
Ortega Flores

Vocal


C.P. Jose Martin Favela Villarreal

Vocal


Lic. Ernesto Delgado Martinez

Vocal


Ing. Juan Lira Gomez

Vocal


Lic. Antonio Martinez Nevarez

(Esta hoja pertenece al acta de la SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Transparencia 2022)



Vocal

L.T.S. Alejandra Flores Burciaga

Vocal

Ing. Eduardo Sánchez Berumen

(Esta hoja pertenece al acta de la SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Transparencia 2022)